

20-21

GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y
DIRECCIÓN DE EMPRESAS
CUARTO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS

CÓDIGO 65024075

UNED

20-21

ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS

CÓDIGO 65024075

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS
Código	65024075
Curso académico	2020/2021
Departamento	ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD
Título en que se imparte	GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
Curso	CUARTO CURSO
Periodo	SEMESTRE 2
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

En los **planes** de estudio del cuarto curso del Grado en “Administración y Dirección de Empresas” de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), se recoge, por lo que respecta a la enseñanza de la Contabilidad, entre otras, la asignatura “**Análisis de estados financieros**”.

Es sabido que la Contabilidad es el ‘**lenguaje**’ que utilizan los sujetos económicos para comunicar la información relativa a las transacciones desarrolladas por los mismos en el día a día de sus actividades, siendo el vehículo de transmisión de dicha información, en el caso de las empresas, las **cuentas anuales**. Estos documentos sirven para que los interesados dispongan de la información necesaria para la **toma de decisiones** previo análisis de esa información.

El estudio de la Contabilidad abarca, además de las funciones que cabría denominar primarias: identificación de los hechos contables, valoración y registro de los mismos, y formulación de estados contables de síntesis, el análisis o interpretación de dichos estados contables o producto final de la Contabilidad.

El **análisis contable** se realiza a partir de la información disponible que, con carácter general, es la contenida en las cuentas anuales, si bien, en el caso de algunos usuarios disponen de información específica adicional, sobre la empresa analizada o sobre el sector u otra información general relevante. En todo caso, el **análisis de estados financieros** requiere el conocimiento de toda esa documentación, aunque en este curso nos centraremos en el de la contenida en las cuentas anuales.

Para dar respuesta a la necesidad del conocimiento de dicho análisis, en el citado plan de estudios de la UNED, en el **cuarto curso (2º cuatrimestre)** se programa el contenido que actualmente se adjudica a la asignatura “**Análisis de estados financieros**”.

La asignatura **Análisis de estados financieros** que, en el plan formativo pertenece a la **materia de Contabilidad**, cuenta con una carga lectiva de 6 créditos ECTS, tiene carácter obligatorio y está ubicada en el segundo cuatrimestre del cuarto curso del Grado en Administración y Dirección de Empresas (ADE).

Dentro de su materia, es una continuación natural de las asignaturas **Introducción a la Contabilidad** y **Contabilidad Financiera**, que se imparten en el primer curso, **Contabilidad Financiera Superior**, que se imparte en el segundo curso y **Contabilidad de Costes** y **Contabilidad de Gestión**, que se imparten en el tercer y cuarto curso del Título,

respectivamente. Por ello, los conocimientos adquiridos en relación con los fundamentos de la contabilidad financiera y la técnica de registro son necesarios para poder lograr con éxito los resultados de aprendizaje que se proponen en esta asignatura. A su vez, los estados financieros correspondientes a los grupos de sociedades con títulos cotizados en Bolsas de valores o los correspondientes a aquellos otros grupos que opten por elaborar sus Cuentas anuales consolidadas conforme a las normas internacionales de contabilidad emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) se estudian en la asignatura **Contabilidad europea: Estudio de casos**, que también se imparte en el cuarto curso del Grado en ADE como asignatura optativa. Asimismo, determinados términos y conceptos manejados en esta asignatura, serán también aplicados por el estudiante cuando se forme en otras materias del Título como, por ejemplo, Finanzas u Organización de empresas.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

La asignatura Análisis de Estados Financieros constituye la prolongación natural del conjunto de disciplinas contables incluidas en los cursos anteriores. Para cursar esta asignatura, el estudiante deberá conocer los **contenidos** asignados a la **Contabilidad Financiera** a través de las diversas asignaturas impartidas en cursos previos: **Introducción a la Contabilidad** y **Contabilidad Financiera**, en el primer curso del Grado, **Contabilidad Financiera Superior**, en el segundo curso, así como los contenidos propios de la **Contabilidad de Costes y Gestión** estudiada en tercer y cuarto cursos del Título. En concreto, el alumno deberá tener un razonable conocimiento de las reglas y criterios aplicables en el proceso de elaboración de las **cuentas anuales** conforme a la normativa contable española, para poder obtener y analizar los contenidos informativos de las cuentas anuales.

Por ello, es especialmente conveniente actualizar o repasar los conocimientos adquiridos en **Contabilidad Financiera**, en particular, los relativos a los **principios contables y criterios de valoración**, así como a las **Cuentas anuales** o Estados financieros (esto es, los estados de balance, cuenta de resultados, estado de cambio en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo, y memoria).

Estos conocimientos se presuponen sabidos. Por tanto, al ser la contabilidad una materia continua y acumulativa, se deben manejar dichos conceptos para aprender los contenidos de esta materia, pudiendo ser incluso objeto de examen.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA DEL MAR SANCHEZ CAMPOS
mmsanchez@cee.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

EVA MARIA IBAÑEZ JIMENEZ (Coordinador de asignatura)
eibanez@cee.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Los estudiantes de la asignatura Análisis de estados financieros, en principio, estarán tutorizados a través de la modalidad de **Tutorías Intercampus**. El Profesor Tutor atenderá a los estudiantes de diferentes Centros Asociados correspondientes a su Campus, principalmente a través de los foros temáticos que tenga asignados en el curso virtual. Los estudiantes tienen a su disposición:

- Los **Profesores Tutores de sus Centros Asociados**, que realizarán sesiones de tutoría semanales o quincenales.
- Los **Profesores Tutores Intercampus**, que realizarán sesiones de tutoría online a través de las herramientas de webconferencia habilitadas en la plataforma aLF y que atenderán a los estudiantes a través de los foros temáticos, resolviendo las posibles dudas sobre los contenidos de las sesiones de tutoría que hayan realizado.
- Los **Profesores del Equipo Docente**, responsables de la asignatura. Son los encargados de proponer y desarrollar el Programa de la asignatura, atender el Curso Virtual, elaborar las Pruebas de Evaluación Continua y las Pruebas Presenciales, así como del proceso de evaluación. Los estudiantes podrán dirigirse a los profesores a través del Foro del Curso Virtual.

El Equipo Docente recomienda que **los estudiantes planteen sus dudas o consultas** al Profesor Tutor de su Centro Asociado en las tutorías semanales y, si fuera necesario, a través de los Foros de debate del Curso virtual, que son atendidos por los Profesores Tutores Intercampus y por los miembros del Equipo Docente. De esta forma todos los participantes se pueden beneficiar de las contestaciones a las diferentes preguntas o dudas. Para un aprovechamiento óptimo del curso, es casi imprescindible consultar las **indicaciones concretas que el Equipo Docente** ofrece a través de los foros del curso virtual, relativas, por ejemplo, a las características de la Prueba presencial o a los recursos disponibles en cada curso académico.

Las dudas relativas los contenidos de la asignatura se plantearán al Equipo Docente a través

del Curso virtual. Para cuestiones personales (revisiones, problemas con el acceso al sistema de calificaciones y similares), los estudiantes se deben dirigir al Equipo Docente a través del correo electrónico.

Datos y direcciones de los profesores que forman el Equipo Docente:

D.^a Eva M.^a Ibáñez Jiménez

Despacho 1.13 - Jueves de 10 a 14 horas - Tel.: 91 398 63 89

Correo electrónico: eibanez@cee.uned.es

D.^a María del Mar Sánchez Campos

Despacho 1.17 - Jueves de 10 a 14 horas - Tel.: 91 398 87 12

Correo electrónico: mmsanchez@cee.uned.es

Dirección de contacto:

Calle Senda del Rey s/n, primera planta, despacho 1.13

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, UNED

Madrid 28080

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- **Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.

- **Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 65024075

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

La importancia que para el estudiante tiene la asignatura Análisis de estados financieros radica, en esencia, en que guarda una estrecha relación con el perfil profesional del Título, por cuanto el estudiante necesitará los conocimientos adquiridos en la misma para desempeñar su actividad profesional en el ámbito empresarial, tanto a nivel global como en sus distintas áreas funcionales. El conocimiento de esta materia será de gran utilidad para:

- Evaluar la situación financiera a corto plazo o liquidez de una empresa, es decir su capacidad de atender sus compromisos financieros a corto plazo.
- Evaluar la situación financiera a largo plazo o solvencia a largo plazo de una empresa, es decir, su capacidad para atender sus compromisos financieros a largo plazo y de endeudamiento, en dicho horizonte temporal.

- Determinar, mediante el análisis de los resultados de la empresa, su capacidad de supervivencia y de expansión a corto y largo plazo.

En concreto el estudiante desarrollará, a nivel básico, las **competencias específicas** de:

- CE03 Poseer y comprender conocimientos acerca del marco económico que regula las actividades empresariales, y la correspondiente normativa.
- CE05 Poseer y comprender conocimientos acerca de las principales técnicas instrumentales aplicadas al ámbito empresarial.
- CE06 Identificar la generalidad de los problemas económicos que se plantean en las empresas, y saber utilizar los principales instrumentos existentes para su resolución.
- CE07 Valorar a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa.
- CE09 Aplicar al análisis de los problemas y a la toma de decisiones criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.
- CE13 Competencia para emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados.
- CE16 Desarrollar habilidades de aprendizaje para emprender estudios posteriores en el ámbito de la administración y dirección de empresas con un alto grado de autonomía.

En el ámbito de las **competencias genéricas**, cursando esta asignatura el estudiante adquirirá competencias ejecutivas de forma sistematizada, capacidades analíticas y visión estratégica en el ámbito financiero y económico. En concreto, a lo largo del proceso formativo el estudiante desarrollará las competencias siguientes:

- CG1.1 - Competencias de gestión, planificación, capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo.
- CG1.2 - Análisis y síntesis.
- CG1.3 - Aplicación de los conocimientos a la práctica.
- CG1.4 - Resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos.
- CG2.2 - Comunicación y expresión escrita.
- CG2.5 - Competencias en el uso de las herramientas y recursos de la Sociedad del Conocimiento.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Mediante el estudio de los contenidos de la asignatura Análisis de estados financieros y la realización de las actividades de aprendizaje diseñadas, el **resultado de aprendizaje** propuesto para esta disciplina es que el estudiante **aprenda la forma de realizar el análisis de la situación financiera a corto y largo plazo de una empresa a partir de sus estados financieros o cuentas anuales, elaborados con arreglo a la normativa española**. En concreto, al finalizar el cuatrimestre, el estudiante deberá ser capaz de:

1. Comprender los conceptos que sustentan el marco conceptual de nuestro modelo contable.

2. Conocer la estructura, contenido y significado de todos los estados financieros, así como la metodología empleada para su formulación.
3. Identificar los objetivos y herramientas del análisis contable.
4. Realizar el análisis de la liquidez o solvencia a corto plazo de las cuentas de una empresa, seleccionando e interpretando las magnitudes y ratios correspondientes.
5. Realizar el análisis de solvencia a largo plazo de las cuentas de una empresa, seleccionando e interpretando las magnitudes y ratios correspondientes.
6. Diagnosticar la evolución económica y financiera de una empresa, así como su rentabilidad, a partir de sus cuentas anuales.

Se pretende que al finalizar el cuatrimestre el estudiante sea capaz de comprender en profundidad los estados financieros de una empresa y analizarlos con solidez y rigor conceptual.

CONTENIDOS

Tema 1. Información financiera y análisis de estados financieros

Tema 2. Principios contables y criterios de valoración

Tema 3. Balance de situación

Tema 4. Cuenta de resultados y Estado de cambios en el patrimonio neto

Tema 5. Estado de flujos de efectivo (I): Introducción y método directo

Tema 6. Estado de flujos de efectivo (II): Método indirecto y modelo del PGC

Tema 7. Memoria y otros informes

Tema 8. Introducción al análisis de estados financieros

Tema 9. Análisis de la liquidez (I)

Tema 10. Análisis de la liquidez (II)

Tema 11. Análisis de la situación financiera a largo plazo

Tema 12. Análisis de los resultados y de la rentabilidad

METODOLOGÍA

La metodología utilizada es propia y se basa en la modalidad de enseñanza a distancia apoyada por el uso de las TIC, se elabora ex profeso para el estudiante a distancia y es diferente de los manuales al uso.

El **fundamento** de esta metodología se basa en los siguientes aspectos:

- Los estudiantes disponen de un **manual teórico y práctico** que desarrolla sistemáticamente nuestra disciplina, análisis de estados financieros, desde ambas perspectivas.
- Cada capítulo comienza con una **presentación** en la que se destacan los aspectos más relevantes del capítulo a fin de orientar al estudiante.
- Al final de cada capítulo se incluye un **Cuestionario tipo test**, cuya finalidad es destacar algunos conceptos teóricos y las reglas de aplicación práctica tratados, para que el alumno pueda conocer el grado de madurez adquirido.
- Además del cuestionario tipo test, se incluye una serie de **Casos prácticos** que constituyen el desarrollo práctico de los conceptos explicados, de modo que el estudiante adquiera mediante su ejecución la destreza necesaria para resolver problemas o supuestos sobre la materia.
- Cada capítulo termina con un **Solucionario** que contiene las **respuestas a las preguntas del Cuestionario tipo test argumentadas** con las explicaciones que justifican dichas respuestas, así como las **soluciones desarrolladas de todos los Casos prácticos** planteados.
- Adicionalmente, en el libro de **Prácticas de Análisis de Estados Financieros**, el estudiante encontrará cuestionarios tipo test y ejercicios, por cada uno de los capítulos estudiados, que puede realizar para reforzar el aprendizaje y para su autoevaluación.
- Por otra parte, el estudiante dispone de un **curso virtual** que se concibe como una herramienta adecuada que le permitirá interactuar con el resto de la comunidad educativa: equipo docente, compañeros de asignatura y profesores tutores. En dicho curso se podrán publicar, en su caso, materiales multimedia adicionales a través del recurso “aulas de webconferencia” o se explicarán las cuestiones de más difícil comprensión mediante “mini videos”.

Como **orientaciones para el estudio**, se recomienda al estudiante:

1. Leer detenidamente el contenido de **cada capítulo**, realizando los ejemplos y ejercicios prácticos que se proponen a lo largo de todos sus epígrafes.
2. Responder al **Cuestionario tipo test** que aparece al final de cada capítulo, contrastando la respuesta dada con las soluciones desarrolladas que figuran al final de cada capítulo.
3. Realizar los **Casos prácticos** correspondientes a cada capítulo, y comprobar, **después**, si se ha alcanzado la misma solución desarrollada de los mismos que figura al final de cada capítulo.
4. Una vez comprendidos los conceptos y ejercicios que contiene el texto base, afianzarlos, mediante la realización de los **ejercicios** que encontrará en el libro de **Prácticas** de Análisis de Estados Financieros.
5. Es necesario trabajar y dedicar el tiempo asignado al estudio de cada tema **desde el primer día del curso**, debiendo hacerlo con constancia.

Una vez que se han planteado los resultados de aprendizaje de la asignatura y que se han dado unas orientaciones básicas para el estudio, es necesario proponer las **actividades formativas que el estudiante ha de realizar** para alcanzar dichos resultados. Se distinguen dos tipos de actividades: las de carácter obligatorio y las recomendadas.

Dado el carácter eminentemente práctico del Análisis de estados financieros, las **actividades obligatorias** a desarrollar por el estudiante son las relativas al desarrollo de los test y ejercicios prácticos propuestos en cada capítulo.

Entre las **actividades recomendadas** se podrían destacar las siguientes:

- Antes de iniciar el estudio de la asignatura, actualice sus conocimientos de Contabilidad Financiera.
- Lea la información económico-financiera que publican los diarios económicos o de información general.
- Lea la información económico-financiera que publican las empresas a través de internet.

Las actividades formativas del estudiante se distribuyen entre el tiempo de trabajo autónomo y el tiempo de interacción con los equipos docentes y tutores en sus dos modalidades alternativas: Tutores presenciales del centro asociado o tutores Intercampus. El **tiempo propuesto** para la preparación de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura se puede distribuir siguiendo las indicaciones del Plan de Trabajo que figura en el siguiente apartado.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen tipo test
Preguntas test	20
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

Sólo se podrá utilizar una calculadora siempre que no sea programable (que no contenga los caracteres del alfabeto).

Criterios de evaluación

Si el examen consta de 20 preguntas, el baremo de puntuación podría ser: Aciertos, +0,50; Errores, -0,2; No contestadas, 0.

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5

Comentarios y observaciones

El formato de examen tipo test:

Se referirá tanto a los contenidos **teóricos** como a los aspectos **prácticos**.

Cada una de las preguntas tendrá cuatro posibles respuestas, sólo habrá una respuesta correcta, que será la más completa de todas las que se proponen, y las contestaciones incorrectas se puntuarán negativamente.

Los **detalles concretos** sobre el tipo, la estructura, número de preguntas, duración y criterios de calificación de la prueba presencial **se ofrecerán en el Curso Virtual**.

El formato de desarrollo:

Se podrá utilizar para los exámenes que no coincidan con el día y hora del examen de la Convocatoria Nacional. El examen de desarrollo tendrá:

Una **parte teórica** que consistirá en la contestación a dos preguntas.

Una **parte práctica** que consistirá en la resolución de dos o tres ejercicios.

Criterios generales para la valoración del examen de desarrollo: tanto la teoría como la práctica se puntuarán según criterios previamente establecidos, de tal manera, que en la nota final la parte teórica tendrá un peso de tres puntos y la parte práctica de siete puntos, siempre que en cada una de las partes se alcance una puntuación mínima determinada (en torno al 30% de la puntuación máxima de cada parte).

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?	Si
Descripción	

La **Prueba de Evaluación Continua (PEC)** será un cuestionario tipo test:

Referido tanto a los contenidos **teóricos** como a los aspectos **prácticos**.

Número de preguntas: 10 preguntas tipo test.

Cada una de las preguntas tendrá cuatro posibles respuestas, sólo habrá una respuesta correcta, que será la más completa de todas las que se proponen, y las contestaciones incorrectas se puntuarán negativamente.

Duración de la PEC: 60 minutos.

En esta asignatura se realizará una única PEC, que se entregará a través del Curso Virtual; la nota máxima que se puede obtener es de 1 punto.

Los detalles concretos sobre la fecha de realización, tipo, estructura, número de preguntas, duración y baremos de calificación de la PEC se ofrecerán en el Curso Virtual.

La puntuación alcanzada en la PEC se tendrá en cuenta en septiembre, si el estudiante no se presenta o no logra superar la prueba presencial en la convocatoria de junio.

Criterios de evaluación

Si la PEC constase de 10 preguntas, el baremo de puntuación sería: Aciertos, +1; Errores, -0,33; No contestadas, 0.

Para que la calificación obtenida en la PEC compute en la calificación final, el estudiante debe obtener una nota mínima en la prueba presencial de **5 puntos**.

Ponderación de la PEC en la nota final	1 punto siempre que el estudiante obtenga una nota mínima en la prueba presencial de 5 puntos.
Fecha aproximada de entrega	abril (fecha prevista, a expensas de confirmar en el curso virtual)

Comentarios y observaciones

La calificación final de la asignatura vendrá dada por la nota obtenida en la PEC (siempre que el estudiante obtenga una nota mínima en la prueba presencial de 5 puntos) más la calificación obtenida en la prueba presencial. Como el cómputo de la nota final puede arrojar un resultado numérico mayor que 10, es necesario enfatizar que **la mayor nota final que puede consignarse en el expediente del estudiante es de 10 puntos**.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No
Descripción

No existen otras actividades evaluables.

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final	0
Fecha aproximada de entrega	
Comentarios y observaciones	

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La calificación final de la asignatura vendrá dada por la nota obtenida en la PEC (siempre que el estudiante obtenga una nota mínima en la prueba presencial de 5 puntos) más la calificación obtenida en la prueba presencial. Como el cómputo de la nota final puede arrojar un resultado numérico mayor que 10, es necesario advertir que **la mayor nota final que puede consignarse en el expediente del estudiante es de 10 puntos.**

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788417765309

Título:ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS

Autor/es:Ángel Muñoz Merchante ; Eva M^a Ibáñez Jiménez ; Laura Parte Esteban ;

Editorial:Sanz y Torres / Uned

ISBN(13):9788417765316

Título:PRÁCTICAS DE ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS

Autor/es:Eva M^a Ibáñez Jiménez ; Ángel Muñoz Merchante ;

Editorial:Sanz y Torres / Uned

El material básico que reseñado se ha elaborado siguiendo las directrices metodológicas de la enseñanza a distancia de la UNED. Desarrolla la totalidad del programa de la asignatura, tanto en su vertiente conceptual o teórica como en la práctica o aplicada, por lo que **se considera suficiente** para que el estudiante consiga los resultados de aprendizaje propuestos.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788417765224

Título:PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD (2019)

Autor/es:Ángel Muñoz Merchante (Coord.) ;

Editorial:Sanz y Torres / Uned

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Otros materiales de interés:

- En el sitio web del ICAC: www.icac.meh.es, en el apartado de normativa-contabilidad, podrá acceder, entre otros, a los textos de:

• **El Plan General de Contabilidad.**

• Las **Normas internacionales** adoptadas por la Unión Europea, publicadas en el Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE).

- **Banco España.** Central de balances resultados anuales de las empresas no financieras: (https://www.bde.es/bde/es/secciones/informes/Publicaciones_an/Central_de_Balan/anoactual/)

- **Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).** <https://www.cnmv.es/>

A través de esta página puede obtenerse información económico-financiera sobre las sociedades cotizadas en Bolsas españolas.

- **Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA).**

<https://aeca.es/>

AECA es la única institución profesional española emisora de principios y normas contables. Sus pronunciamientos en este ámbito, aunque carecen de rango legal, constituyen un importante referente doctrinal en Contabilidad.

En el **Curso Virtual** encontrará también información sobre **otros recursos** que el Equipo Docente pueda poner a su disposición (chats, videoconferencias, minivídeos, noticias de interés relacionadas con la asignatura, etc.). A través del curso virtual se accede a los **Foros de debate**, que constituyen posiblemente el mejor recurso con el que el estudiante cuenta para resolver, de manera casi inmediata, las dudas que le surjan durante el estudio de la asignatura, o para participar en la resolución de ejercicios, etc.

El estudiante ha de saber que el Foro **es atendido personalmente por el Equipo docente y por los Tutores Intercampus**. Es importante resaltar que la **dirección y gestión** de los foros corresponde al **Equipo Docente**, quien establecerá, a través del curso virtual, unas **normas de funcionamiento de los foros** de la asignatura, que son de **obligado cumplimiento** y que están establecidas para alcanzar la finalidad docente y de autoaprendizaje a través de esta herramienta.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.